

ArcelorMittal, S.A., en virtud del art. 9.5 de la Orden ECC/461/2013, de 20 de marzo, comunica a la CNMV que con fecha 29 de abril de 2022 se ha puesto a disposición del público, en el enlace de la página de la sociedad

<https://corporate.arcelormittal.com/media/bg1n545s/arcelor-mittal-integrated-annual-review-2021.pdf> el Informe anual integrado de ArcelorMittal bajo el título “Smarter steels for people and planet”, que incluye la información de Transparencia del buen gobierno en línea con las mejores prácticas en la presentación de informes.